

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

CUARTO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRAL 2017

Síntesis Ejecutiva.

El Instituto continúa trabajando en fortalecer los servicios educativos que brinda a las personas de 15 años y más. La finalidad es garantizar que todos los mexicanos puedan acceder a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, pues las personas pueden mejorar su calidad de vida, social y cultural a través de la educación.

El resultado de los esfuerzos implementados por el Instituto se ve reflejado en las cifras del rezago educativo: entre 2016 y 2017 se logró que el índice de analfabetismo pasara de 4.7% a 4.4%, el índice de rezago de primaria de 10.1% a 9.8%, el de secundaria de 18.0% a 17.7% y el rezago total pasó de 32.8% a 31.9%, es decir, casi una disminución de un punto porcentual.

En este periodo, el Instituto a través de los 26 Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las 6 Delegaciones en todo el país, fortaleció la atención de la alfabetización, primaria y secundaria del Programa Regular, a fin de garantizar una continuidad educativa y la oportunidad de conseguir mejores oportunidades de vida para los educandos. De enero a diciembre de 2017, se logró que 181,310 personas se alfabetizaran; 185,679 concluyeran el nivel inicial; 242,710 concluyeran la primaria y 453,311 la secundaria; estas cifras representaron el rebase de la meta anual de alfabetización y del nivel inicial en 27.2% y 62.9% respectivamente; para los niveles de primaria y secundaria, los logros no rebasaron la meta anual programada, pues primaria alcanzó un 51.7% de la meta anual y en secundaria se obtuvo un 83.8%.

Durante el periodo que se informa, el INEA continuó orientando sus esfuerzos a las cuatro prioridades establecidas en el trimestre anterior: promover y fortalecer la presencia del Instituto en el exterior y en el apoyo a nuestros connacionales y repatriados; incentivar y aumentar la relación del Instituto con la iniciativa privada y el sector público; fortalecer el Modelo Indígena Bilingüe, así como la atención a grupos vulnerables, en especial en la atención al adulto mayor y, finalmente, generar y fortalecer los mecanismos y estrategias para una mayor incorporación de educandos al Programa Regular.

En respuesta a los cambios en la política migratoria que afecta a nuestros connacionales, el INEA enfocó su atención al fortalecimiento de la atención a migrantes en retorno. Para ello, participó activamente en el Programa Educación sin Fronteras, resultado de la coordinación de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación.

De esta forma, se brindó apoyo a los jóvenes y adultos mexicanos deportados desde Estados Unidos y que se encuentran en rezago educativo, ofreciendo la oportunidad de obtener de manera más sencilla su certificado a través de las diferentes modalidades de estudio y certificación que ofrece el INEA.

El respaldo del Instituto incluyó reforzar el manejo del español, con la intención de que puedan desarrollar sus habilidades y adaptarse de manera natural a la vida social y económica del país. Asimismo, ha reforzado su trabajo en Estados Unidos a fin de impulsar un mayor acercamiento de la población en las 300 Plazas Comunitarias, distribuidas en 41 estados de la Unión Americana y 47 consulados, con enfoque especial en 120 municipios con mayor flujo de mexicanos en retorno, además de ventanillas educativas para generar de manera ágil la certificación, a través de las diferentes modalidades de estudio que ofrece, así como el manejo del idioma inglés en ambientes laborales.

En este sentido, para atender a nuestros connacionales radicados en Estados Unidos, se firmaron un total de 24 Programas de Trabajo en las Plazas Comunitarias en el exterior y se revisó la vigencia de las Plazas Comunitarias existentes, con lo cual se logró depurar y elevar la productividad atendiendo a 23 592 personas y logrando 5,447 conclusiones de nivel y más de 1,300 certificaciones emitidas.

En materia curricular el Instituto aborda el fenómeno de migración de hombres, mujeres y niños a través de su módulo titulado “Migré a la frontera” del MEVyT, el cual propone la toma de acciones para que logren nuevos aprendizajes que les permitan conocer las causas que provocan migrar de su lugar de origen e identificar las consecuencias de la migración en las comunidades de origen y de destino. El módulo apoya a los connacionales y resalta la importancia de convivir con respeto, así como el respeto mutuo, la tolerancia y comprensión. Asimismo, aporta información para que en caso de sufrir violencia conozcan los procesos para denunciarla.

Por otra parte, en este año el INEA trabajó en coordinación con empresas, instituciones públicas y organismos de la sociedad civil permitiendo al INEA brindar sus servicios a más de 1,200,000 personas que actualmente cursan alfabetización, primaria o secundaria de manera gratuita. Para ello se concertaron 23 nuevas alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas a fin de cooperar con la tarea educativa de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo y el Programa de Certificación (PEC).

Algunas de las instituciones del sector privado y social que mantuvieron alianzas con el trabajo educativo del INEA son: AT&T; Teléfonos de México (TELMEX); Asociación Mexicana de la Industria de Construcción (AMIC); Wal-Mart; Grupo México; FERROMEX; Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México A.C. (UEVPM), entre otras.

Con el sector público se llevaron a cabo diversas reuniones con el Instituto Politécnico Nacional (IPN); la Procuraduría General de la República (PGR); el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); la Dirección General de Opciones Productivas (DGOP), entre otras que destacan por su entusiasta participación.

Cabe mencionar que en el mes de diciembre el INEA firmó con el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) un convenio de colaboración, cuyo objetivo es la creación y definición de procesos y procedimientos de operación para la implementación de la Cátedra INEA-CREFAL, que consiste en abrir plazas temporales de profesores investigadores con grado de doctorado o maestría, con experiencia de investigación en el campo de la educación, el aprendizaje y el desarrollo de jóvenes y adultos, individualmente electos para una estancia anual en el Centro de Cooperación con financiamiento conjunto.

Para atender las necesidades y retos a los que se enfrentan los ciudadanos dentro del ámbito personal y laboral, durante 2017 el INEA brindó atención a una buena parte de población que no había logrado concluir sus estudios; en materia de contenidos, se fortaleció el MEVyT, en sus vertientes Indígena Bilingüe (MIB) e Hispanohablante, actualizando el módulo “Somos Mexicanos” y el módulo en línea “Otros Horizontes”, así como con la conclusión del diseño de dos módulos MIB: Tlapaneco MIBES 1 y Huichol MIBES 5.

En relación con el Modelo Indígena se realizó la Primera Reunión para la elaboración de Módulos en Lenguas Indígenas, que en esta ocasión se enfocó en el Náhuatl Sierra Negra y Zongolica (Puebla y Veracruz), Totonaco (Puebla y Veracruz), P’urhepecha (Michoacán), Tsotsil (Chiapas), Tseltal (Chiapas) y Ch’ol (Chiapas). Cabe mencionar que la atención educativa se apoya en personas originarias de los pueblos y las comunidades indígenas, quienes fungen como asesores voluntarios en el proceso de aprendizaje y que actualmente suman 5,000.

Asimismo, se desarrolló “La palabra de la experiencia”, nuevo módulo educativo para los adultos mayores implementado de manera piloto en diez entidades alrededor del país. El nuevo módulo forma parte de los destinados para el Adulto Mayor ofrecidos en el esquema curricular del MEVyT y fue creado para trabajar los procesos de lectura y escritura en los adultos mayores a partir de sus aprendizajes obtenidos, para que la gente aprenda las cuatro competencias básicas que ofrece el Instituto: habilidad de expresión, la habilidad de escuchar y entender lo que se escucha, leer y escribir.

De igual manera se elaboró la primera versión del Plan General para el Fortalecimiento de la Atención Educativa a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad, con estrategias específicas para los educandos de primaria, así como del Programa 10-14; Jornaleros Agrícolas Migrantes; Personas con Discapacidad Visual, y Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

Adicionalmente a este reforzamiento y fortalecimiento para la atención educativa, se desarrolló la nueva modalidad Asesoría Especializada, la cual favorece el desempeño de los asesores en beneficio de los jóvenes y adultos, a través de su especialización en la comprensión y dominio de contenidos básicos de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias, para favorecer el proceso de aprendizaje y lograr la certificación por nivel. La asesoría especializada se desarrolla en 11 entidades del país y en 55 Plazas Comunitarias, la bondad de esta nueva modalidad educativa es la de promover la calidad de la atención educativa y la permanencia de los educandos.

En lo que se refiere a Plazas Comunitarias, el Instituto ha logrado preservarlas y fortalecerlas, tal que, al mes de diciembre de 2017, se cuentan con 2,658 plazas y cabe resaltar que el Instituto firmó un convenio de colaboración con la embajada japonesa para la construcción de una Plaza Comunitaria en Tapachula, Chiapas.

Asimismo, en noviembre y diciembre de 2017 se realizó la Estrategia Especial de Acreditación, la cual fue dirigida a usuarios activos a quienes les falta de uno a cuatro módulos para certificar primaria o secundaria, así como a quienes estudian alfabetización y que sólo les falta presentar el examen final de “La Palabra”.

En esta Estrategia Especial de Acreditación acudieron 512,908 educandos del MEVyT de alfabetización, primaria y secundaria, quienes presentaron 1,049,616 exámenes finales, de los cuales acreditaron 857,062 y concluyeron nivel educativo 154,126 personas.

Por otra parte, en 2017 con el PEC, se alcanzó a 151,642 personas adultas interesadas en certificar la primaria y secundaria. De las cuales 82,362 acreditaron sus pruebas para obtener el correspondiente certificado de primaria o secundaria.

Finalmente, cabe resaltar que el Instituto ha empoderado a las mujeres jóvenes y adultas porque ha cambiado su vida con educación, el derecho que le permite ejercer otros derechos, dado que el Instituto dispone de una amplia oferta educativa con contenidos modulares del MEVyT que en conjunto garantizan el conocimiento de la ciudadanía y el respeto a los derechos humanos de personas jóvenes y adultas usuarias de los servicios educativos del Instituto.

Desde hace 36 años se creó el Instituto y, en ese entonces, 26% de las mujeres mayores de 15 años no sabía leer ni escribir. Es decir, una de cada 4. Ahora, el empoderamiento para la mujer ha sido una acción relevante realizada por esta institución porque hoy son menos de 6% en analfabetismo.

Con estas acciones, el INEA trabaja para elevar la calidad de los servicios que brinda en materia de alfabetización, primaria y secundaria, para proveer una educación de calidad que permita ampliar las oportunidades de acceso y garantizar la inclusión y la equidad entre todos los grupos de la población para una construcción de una sociedad más justa.

Diagnóstico

Durante 2017, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), continuó trabajando en el fortalecimiento de sus programas educativos a fin de garantizar una educación pertinente y de calidad para todos los mexicanos, dado que el reto es abatir el rezago educativo en cada estado y en cada región, que tienen realidades diferentes y por lo tanto requieren una atención distinta.

El INEA cubre a la población que no ha logrado concluir sus estudios de educación básica en tiempo y forma, con el objetivo de lograr un mayor avance educativo que se refleje en mejoras en la sociedad, ya que dentro del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), como su nombre lo indica, se contemplan las necesidades y retos a los que se enfrentan los ciudadanos dentro del ámbito personal y laboral. Su importancia radica en el desarrollo de una educación de calidad y equidad para todas las personas y en el cumplimiento del ejercicio de un derecho fundamental que sirve de base para la demanda de otros derechos en la sociedad.

En este periodo, el Instituto desarrolló y consolidó modelos, metodologías y materiales didácticos para la educación de personas jóvenes y adultas, entre los que destacan los que se aplican a educandos

hispanohablantes de los medios rural y urbano, además de ajustar los servicios educativos al horario y días en que las personas están dispuestas a dedicar al inicio, continuación y/o conclusión de sus estudios, ya sea de alfabetización, primaria o secundaria.

Gracias a la coordinación con los Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y las Delegaciones, el INEA consolidó un plan de trabajo centrado en la renovación, innovación y actualización de los programas de atención para jóvenes y adultos, logrando que 181,310 personas fueran alfabetizadas, además de registrar a 2,315,124 en los programas Regular y Especial de Certificación y que, de ellos, un total de 881,700 personas concluyan el nivel inicial, intermedio y/o avanzado.

Es de señalar que en este año el INEA enfrentó el reto de garantizar el derecho a la educación y la certificación de estudios para los mexicanos repatriados y en retorno voluntario. En este contexto, se impulsó la estrategia nacional “Educación sin Fronteras”, junto con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Educación Pública, por lo que el Instituto fortaleció la enseñanza del idioma español en 300 Plazas Comunitarias que tiene el INEA en el exterior.

Asimismo, y con el fin de elevar la calidad de la educación que se ofrece a los jóvenes y adultos, se instrumentaron estrategias como la Asesoría Especializada por eje de conocimiento y el desarrollo específico de materiales para la alfabetización de la población adulta mayor, reto que asume la institución para disminuir el rezago educativo entre este grupo de población.

Con el Programa de Certificación (PEC), el Instituto tuvo la gran ventaja del bajo costo que representó que personas interesadas en obtener su certificado de primaria y/o secundaria, mediante la presentación de un examen, no necesitaran la totalidad de los módulos educativos. Es de señalar que con este programa se obtienen múltiples beneficios para los mexicanos, dado que permite un gran avance social en la continuidad educativa de los jóvenes y en otro segmento de la población, una mejoría en materia laboral. En este sentido, la aplicación del PEC se realizó en todo el país y de manera prioritaria en los 100 municipios en los que se concentran los mayores índices de rezago educativo.

De seguir trabajando al mismo ritmo, se logrará que al cierre del sexenio el número de personas analfabetas tenga un nuevo mínimo histórico que permitirá situar a México como un país libre de analfabetismo al reportar menos del 4% de personas en esta situación.

Es por ello que en el siguiente año se fortalecerá la atención en alfabetización; se mejorará la calidad de la instrucción de la primaria y la secundaria en el Programa Regular; la atención para los mexicanos repatriados y en retorno voluntario. Así mismo, se continuará con el fortalecimiento del PEC, lo que permitirá elevar la calidad de la educación para adultos en el país, además se dará impulso al uso de herramientas digitales como las tablets, las Plazas Móviles, la atención en línea y las nuevas mochilas digitales que permitirán acercar los servicios del INEA a los lugares más alejados del país, con lo que se garantiza una educación equitativa para todos los mexicanos

Resumen de Actividades

Los objetivos prioritarios al cierre del Programa Anual de Trabajo 2017, presentan los siguientes avances:

1. Dar cumplimiento a la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

Vertiente del MEVyT hispanohablante

- Se dio seguimiento a la impresión de 30 títulos del MEVyT hispanohablante:

- Nivel inicial: Módulo 01: Para empezar. 3a. Edición, Módulo 03: Matemáticas para empezar. 3a. Edición, Módulo 73: La palabra de la experiencia.
- Nivel intermedio: Módulo 02: Leer y escribir. 3a. Edición, Módulo 06: Saber leer. 3a. Edición, Módulo 08: Los números. 3a. Edición, Módulo 09: Cuentas útiles. 3a. Edición, Módulo 10: Figuras y medidas. 3a. Edición, Módulo 11: Vamos a conocernos. 3a. Edición. Módulo 12: Vivamos mejor. 2a. Edición.
- Nivel avanzado: Módulo 07: ¡Vamos a escribir! 3a. Edición, Módulo 33: Hablando se entiende la gente. 3a. Edición, Módulo 34: Para seguir aprendiendo. 3a. Edición, Módulo 16: Fracciones y porcentajes. 3a. Edición, Módulo 17: Información y gráficas. 3a. Edición, Módulo 18: Operaciones avanzadas. 3a. Edición, Módulo 19: Nuestro planeta, la Tierra. 3a. Edición, Módulo 36: México, nuestro hogar. 3a. Edición.
- Diversificados: Módulo 20: Ser mejor en el trabajo. 3a. Edición, Módulo 22: Somos mexicanos. 3a. Edición, Módulo 26: Un hogar sin violencia. 3a. Edición, Módulo 29: ¡Agua con las adicciones! 3a. Edición, Módulo 43: Por un mejor ambiente. 1a. Edición, Módulo 59: Hágalo por su salud sexual y reproductiva. 2a. edición, Módulo 70: El agua de todos. 1a. Edición.
- Para el asesor: Paquete del alfabetizador La palabra, Para el asesor del MEVyT, Asesoría especializada, Paquete: Asesoría especializada. Eje de Ciencias, Paquete: Asesoría especializada. Eje de Lengua y comunicación, Paquete: Asesoría especializada. Eje de Matemáticas.
- Se gestionaron 6 permisos para la reproducción de textos para el cuaderno para el asesor de Ciencias Sociales.
- Se elaboró el "Diseño curricular para la enseñanza del inglés" que formará parte de los módulos diversificados del MEVyT y se elaboró el "Diseño instruccional del módulo de primer nivel del aprendizaje en línea del inglés".

Vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB)

- Se elaboró la Estrategia Nacional para el Fortalecimiento del MIB, con las líneas de acción para la mejora del Programa.
- Se concluyeron los módulos MIBES 1 de las etnias/lengua: tsotsil, p'urhépecha, náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, totonaco, ch'ol y tseltal.
- Se concluyó la elaboración y actualización del módulo MIBES 4 Empiezo a leer y escribir el español.
- Se concluyó el diseño de la evaluación formativa Tlapaneco MIBES 1
- Seguimiento a la impresión de 1 título del MEVyT indígena bilingüe.

Desarrollo de estrategias y materiales para brindar servicios educativos pertinentes para poblaciones vulnerables.

- Se actualizó y envió a los Institutos Estatales y Delegaciones el Plan General para el Fortalecimiento de la Atención Educativa a Poblaciones en Vulnerabilidad: 10-14, MEVyT Braille y Jornaleros Agrícolas Migrantes.
- Se apoyó al Instituto Hidalguense para la Educación de Adultos, con la impartición del taller de formación inicial para la atención a ciegos y débiles visuales, en el que participaron 13 figuras: 4 asesores, 1 OSE, 1 técnico docente y 7 personas de apoyo en Coordinación de Zona.
- Se concluyó el desarrollo de 2 módulos en versión auditiva para ciegos Mevyt en voz: Fracciones y porcentajes y Operaciones avanzadas.

MEVyT en línea

- Se realizaron diseños instruccionales de los módulos Para empezar y Matemáticas para empezar, para su versión en línea.
- Se atendieron solicitudes de apoyo al MEVyT en línea: 4 altas en SATIC, 2 altas con claves de acceso al curso Para ser Asesor del MEVyT y 2 altas con claves de acceso al curso Para ser alfabetizador, para responsables estatales.
- Se atendieron y cerraron 1,986 incidencias recibidas relacionadas con el SATIC: 1,374 del MEVyT en línea; 21 del curso Para ser asesor del MEVyT y 24 del curso Para ser alfabetizador.
- Se apoyó en cuatro videoconferencias: 2 del curso en línea Para ser Alfabetizador y 2 del curso en línea Para asesores del Modelo Indígena Bilingüe. Se realizaron tres reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas para revisar aspectos relacionados con la formación de figuras educativas que participarán el proyecto con TransCanada."

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales

- Se continuó con la construcción de reactivos para el Sistema SIGA: Lengua y comunicación: 40 reactivos; Matemáticas: 40 reactivos; Ciencias: 40 reactivos y Diversificados: 20.
- Se realizó un taller presencial y dos a distancia con los estados de Hidalgo, Chiapas y Oaxaca para la construcción de exámenes en lenguas indígenas.
- Se trabajaron las lenguas: Tseltal, Tsotsil, Chol, Huave, Mixe, Mixteco, Nahuatl de la sierra norte y Nahuatl de la sierra nororiental.
- Se realizó la impresión de 1'075,807 cuadernillos y 2'818,373 formatos del programa regular y de 155,157 cuadernillos y 725,844 formatos del PEC, necesario para que las 32 entidades realizaran los procesos de inscripción y acreditación en el período

Normatividad

- Se dio atención a 99 casos de validación, se desbloquearon 81 educandos y se dieron de baja 18 de la confronta SEP - INEA.
- Se atendieron 2,907 casos especiales incluyendo los que se realizaron en SAEL.
- En el caso de dispensas de edad, se recibieron en el trimestre 757 solicitudes, de las que se autorizaron y registraron 543 y 98 fueron devueltas por falta de algún documento en el expediente del educando, quedando pendientes de trámite solo 239. En cuanto a reincorporaciones de educandos. de CERESOS/CEFERESOS, se recibieron 74 solicitudes, de las que 35 fueron tramitadas ya que cumplían con los requisitos documentales, quedando pendientes 39.

Evaluación

- Con base en los resultados registrados por los enlaces de las Unidades de Calidad (UCIAC) en los institutos Estatales y Delegaciones del INEA, se generó y envió a los Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA el Informe Ejecutivo del Programa CIAC del tercer trimestre del 2017. Se debe destacar el incremento que se presentó en la muestra revisada en Expedientes de Inscripción y de UCN al revisar el 264% y 260%

respectivamente de la meta establecida. El incremento en la muestra verificada se debe a la revisión digital en SASA que han realizado las Unidades de Calidad.

- Se apoyó el trabajo de verificación que realizó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a la operación y resultados del Programa de Certificación (PEC) en el Instituto Estatal de San Luis Potosí.
- Se atendieron las actividades necesarias para el desarrollo de los temas tratados en la Reunión Nacional de la Dirección de Acreditación y Sistemas, relacionados con la Digitalización, Actualización de Sedes y Aplicadores de exámenes e Identificación de Patrones de No Aleatoriedad en la operación de los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación.
- Se atendieron las dudas planteadas por los responsables de servicios educativos en la Reunión Nacional de la Dirección Académica, respecto de la operación del sistema informático de control escolar en las estrategias: Educación sin Fronteras; Modelo Indígena, Programa de Certificación (PEC).
- Se desarrolló el curso taller con los coordinadores de zona de la Delegación del INEA en Querétaro, respecto del marco normativo con el que operan los procesos de Inscripción, Acreditación y Certificación.

Certificación

- Se atendieron 3,080 trámites de control escolar.
- Se realizó la emisión de 444 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior
- Se realizó la revisión y estandarización de las bases de certificados de 3 Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se realizó la recolección de material no útil en las 19 entidades restantes para completar el retiro a nivel nacional.
- Se obtuvo la autorización por parte de DG AIR para la emisión de certificados con Firma Electrónica Avanzada; por lo que, se realizó un taller para mostrar a las áreas de acreditación de 11 estados la operación del SICEDI dando inicio a la etapa piloto. El 15 de diciembre de 2017, se emitió el primer certificado con Firma Electrónica Avanzada. Al 31 de diciembre 2017, se emitieron 585 certificados digitales.

2. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Se organizó la Reunión Nacional Académica 2017, participaron 124 personas: Directores Generales de Institutos Estatales y Delegados del INEA, responsables de Servicios Educativos, responsables de Proyectos Indígenas y responsables de Formación, personal de Servicios Educativos del Instituto Estatal de Jalisco y personal de las áreas del INEA en Oficinas Centrales.

Se organizaron 5 mesas de trabajo para revisar los avances, resultados y orientaciones de los siguientes proyectos: Formación de figuras educativas y Acompañamiento a la práctica educativa, Asesoría especializada, La palabra de la experiencia, La enseñanza del español como segunda lengua y el Impulso a la educación con apoyo de las TIC.

Formación de figuras educativas

Programación de acciones de formación

- Se realizaron 6 visitas de seguimiento para revisar la programación de acciones de formación: Estado de México, Querétaro, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Morelos.

Formación en línea

Diplomado: Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA

- Se concluyó la impartición del módulo 4, acreditaron 120 participantes y del módulo 5, acreditaron 110 participantes. Con este módulo se concluyó el Diplomado.
- Se realizaron actividades de formación continua con tutores mediante videoconferencias semanales, para mejorar participación en plataforma.
- Se elaboraron y enviaron a entidades 2 reportes académicos de los módulos 4 y 5. Asimismo, se elaboraron reportes estadísticos de los mismos. Se dio seguimiento a las participaciones en foros y realización de actividades de estudiantes; así como de la moderación de tutores.

Diplomado: Temas fundamentales de Álgebra

- Se concluyó la impartición del módulo 4, acreditaron 203 participantes. Con este módulo se concluyó el Diplomado.
- Se realizaron actividades de formación continua de 14 tutores mediante 4 videoconferencias, en la que se abordaron: contenidos matemáticos, aspectos didácticos y tecnológicos.
- Se elaboró y envió a entidades reporte académico del módulo 4. Asimismo, se elaboró reporte estadístico del módulo citado.
- Se dio seguimiento a la participación de estudiantes de 14 grupos, en foros, realización de actividades, y a la moderación, por parte de los tutores.

Diplomado: Didáctica de las Ciencias Naturales, para EPJA

- Se concluyó la impartición del módulo 3, acreditaron 98 participantes. Con este módulo se concluyó el Diplomado.
- Se realizaron actividades de formación continua de 8 tutores, mediante la consulta de artículos y participación en foros.
- Se elaboró y envió a entidades reporte académico correspondiente al módulo 3. Asimismo, se elaboró reporte estadístico del mismo.
- Se dio seguimiento a la participación de estudiantes de 8 grupos, en foros y realización de actividades, así como la moderación por parte de los tutores.

Diplomado en Habilidades Pedagógicas

- Se concluyó el módulo 4 del Diplomado en Habilidades Pedagógicas, con la acreditación de 210 participantes. Con este módulo se concluyó el Diplomado, en el que participaron 12 tutores que coordinaron 12 grupos.
- Se elaboraron los informes correspondientes a los módulos 3 y 4 del Diplomado en Habilidades Pedagógicas
- Se aplicó a los participantes y tutores del Diplomado en Habilidades Pedagógicas una encuesta con la finalidad de conocer su experiencia y evaluar las fortalezas y oportunidades del Diplomado. Se elaboró el informe correspondiente.
- Con la finalidad de realizar el cierre y evaluación del Diplomado en Habilidades pedagógicas con las figuras educativas, se llevó a cabo una videoconferencia en la que participaron 6 tutores, el coordinador de tutores y 3 responsables de la coordinación técnico-operativa del Diplomado.
- Se elaboró el Informe General del desarrollo del Diplomado en Habilidades Pedagógicas

Cursos en línea para alfabetizadores y asesores

- Se elaboró el Informe del desarrollo del curso en línea Para el asesor del MEVyT, correspondiente al cuarto trimestre del año, en el que participaron 2, 333 figuras educativas de 32 entidades.
- Se elaboraron 6 informes de los resultados de la prueba de funcionalidad del Curso en línea Para el alfabetizador MIB, correspondientes a las 6 unidades que lo conforman.
- Se realizaron cuatro videoconferencias para la implementación del curso en línea Para ser alfabetizador: dos de formación, la primera, a responsables estatales de Coahuila, Veracruz; una más con el responsable de Quintana Roo; dos reuniones de balance académico del bloque 1 y del bloque 2, ambas con responsable y enlaces de Quintana Roo.
- Se elaboraron 3 informes de seguimiento: el correspondiente al mes de septiembre con un total de 846 participantes; de octubre con 868 participantes y de noviembre con 946 participantes. Se enviaron a Servicios Educativos de 22 entidades.
- Se realizaron dos videoconferencias para coordinar la participación de 12 IE y Delegaciones que operan el MIB en la prueba sobre la funcionalidad del curso en línea: Para ser alfabetizador del MIB, con la participación de las 12 entidades.

En Sitio Format

- Se continuó con la exploración de los apartados que integran el Sitio Format, con el fin de identificar áreas de mejora para realizar los ajustes necesarios con apoyo de las otras áreas de la Dirección, así como dar seguimiento para su buen funcionamiento.
- Se identificaron en el Sitio los eventos, noticias y enlaces pedagógicos e institucionales que ya no son vigentes para depurarlos y promover otros.

Sitio de Cursos y Materiales del MEVyT

Publicación de módulos: Nuestros valores para la democracia. 2a edición; Cuando enfrentamos un delito... la justicia a nuestro alcance. 3a edición; Tlapaneco MIBES 1. 4 edición y Huichol. Módulo. MIBES 5.

Sitio de formación para asesores

Se publicaron los siguientes materiales: Formatos para el módulo La palabra de la experiencia; Cuaderno para conocer a la persona adulta mayor. Instrumentos de valoración; Cuaderno para conocer a la persona adulta mayor. Instructivos de aplicación; Ejercicio diagnóstico. Instructivo de aplicación y Ejercicio diagnóstico.

Evaluaciones formativas: Tlapaneco. MIBES 1; Formativa 1; Criterios de evaluación. Formativa 1; Formativa 2; Criterios de evaluación. Formativa 2 e Instructivo de aplicación.

Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa.

- Se dio seguimiento a 17 Institutos y Delegaciones que aplican la Estrategia de Acompañamiento a la práctica educativa: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, mediante correos electrónicos, videoconferencias con Institutos y Delegaciones y elaboración de informes parciales y final.
- Se realizaron 2 videoconferencias con Tamaulipas y Quintana Roo.
- Se incorporó información del avance del proyecto de mejora de acompañamiento a la práctica educativa, al Sistema de Información del Programa de Mejora de la Gestión (SIPMG) de la Función Pública.

- Se presentó la estrategia de acompañamiento a la práctica educativa a las 15 entidades restantes para su instrumentación en el 2018, en el marco de la Reunión Nacional Académica.

Reconocimiento de competencias de las figuras educativas

- Se coordinó la certificación en el estándar de competencias para formadores EC0217 en 12 Institutos Estatales y Delegación del INEA más: Baja California, Edo. México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Tabasco, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas, con esto suman 22.
- Se realizaron 22 procesos de evaluación para actualizar la plantilla de evaluadores en los estándares EC0076 y en EC0220, en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA de Baja California, Colima, Chiapas, San Luis Potosí, Michoacán y Guerrero.
- Se realizaron 3 videoconferencias para apoyar en la formación de los candidatos a evaluadores en estándares EC0076.
- Se realizaron 88 procesos de evaluaciones de competencias de formadores con fines de certificación para fortalecer la formación de las figuras educativas en las Coordinaciones de Zona, en el estándar EC0217 (Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, de los institutos estatales y Delegación de Baja California, Chiapas, Edo. México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Tabasco y San Luis Potos, así como de Oficinas Centrales.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 85 certificados de competencias para los procesos de evaluación de formadores especializados que se llevaron a cabo en los estándares de competencia EC0217, EC0113, EC0220 y EC0076, de los Institutos Estatales y Delegación de Baja California, Chiapas, Edo. México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Tabasco y San Luis Potos, así como de Oficinas Centrales.
- Se coordinó la certificación en el estándar de competencias para el asesor educativo EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales, en los Institutos Estatales de Hidalgo y Zacatecas, así como la Delegación del Edo. México, sumándose a los anteriores con un total de 14 Entidades.
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 38 certificados de competencias correspondientes a los procesos de evaluación que se llevaron a cabo en el estándar de competencia EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales.
- Se tramitaron ante el CONOCER 19 certificados del estándar EC0107 Manejo de procesador de textos digitales para el personal secretarial, participaron en esta actividad 23 candidatas y sólo 19 salieron competentes.

Seguimiento de la Formación de figuras educativas

- Se generó el reporte de Formación inicial de Asesores HH y MIB de nuevo ingreso, con los siguientes resultados:
 - Se registraron 24,751 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 17,635 recibieron formación inicial, lo que representa un avance del 71%
 - Del total de asesores de nuevo ingreso, 23,615 son hispanohablantes, de los cuales 16,950 (72%) recibieron formación inicial. 1,136 son asesores MIB, de los cuales 685 (60%), recibieron formación inicial.
- Se generó el reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con menos de un año de permanencia, con los siguientes resultados:
 - Se registraron 16,773 asesores con menos de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 5,912 lo que representa un avance del (35%).

- Del total de asesores con menos de un año 15,955 son hispanohablante y 818 bilingües.
- Se generó el reporte de Formación continua de Asesores HH y MIB con más de un año de permanencia, con los siguientes resultados:
 - Se registraron 75,847 asesores con más de un año de permanencia, de los cuales recibieron formación continua 33,425 lo que representa un avance del 44.07%.
 - Del total de asesores con más de un año 69,589 son hispanohablante y 6,258 bilingües.
- Se generó el reporte de Participaciones de figuras solidarias e institucionales, con el siguiente resultado:
 - Se registró un total de 175,813 participaciones de figuras, de las cuales 11,065 son Institucionales y 164,748 son solidarias.

Proyecto de lectura en plazas comunitarias

- Se concluyó versión final del documento: Historias de cocina para su diseño gráfico.
- Se recopilaron producciones estatales relacionadas con el tema: “Grandes personajes locales”. Se concluyó versión preliminar de la compilación.
- Se elaboró contribución para la Revista Interamericana del CREFAL: "El fomento a la lectura y escritura como experiencia de aprendizaje situado", para difundir avances de la iniciativa.

Atención educativa para la Estrategia de Educación sin Fronteras

- Se impartió el Taller para la formación de enlaces educativos de la Estrategia Educación sin Fronteras, con la participación de 22 responsables de formación y 23 enlaces educativos de los IE y Delegaciones del INEA.

Asesoría especializada. Prueba piloto

- Se elaboró un Informe sobre la implementación de la asesoría especializada en Ejes Diversificados: Familia y Jóvenes, en el que se describen los avances y retos de la formación en estos ejes.
- Se organizó y llevó a cabo una videoconferencia de Asesoría especializada con responsables de: Baja California, Sonora y Tlaxcala, para revisar avances en la implementación y establecer acuerdos que favorezcan la continuidad.
- Se elaboraron 3 informes de resultados de la implementación de Asesoría especializada, prueba piloto, en ejes básicos: Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias.
- Se actualizaron las bases de figuras educativas que participan en el proyecto, de acuerdo a las actualizaciones de incorporación o sustitución de figuras, para las 11 entidades: Baja California, Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Tlaxcala.
- Se configuró la plataforma (SIVE), se asignaron claves de acceso y se monitoreó la aplicación de la Valoración diagnóstica de formadores y asesores de las 11 entidades, para la actualización de nuevas figuras y la aplicación de la segunda vuelta de la valoración.
- Se aplicaron 298 instrumentos de valoración, incluidas las sustituciones y la segunda vuelta de aplicación.
- Durante 2017 se aplicaron 654 instrumentos a asesores y formadores en las 11 entidades, de acuerdo al siguiente desglose estatal: Baja California 39, Campeche 60, Coahuila 58, Ciudad de México 55, Jalisco 26, Estado de México 77, Michoacán 66, Nuevo León 65, Sonora 67, Tabasco 81 y Tlaxcala 60.

- Se ajustaron planeaciones didácticas, materiales y presentaciones y se impartió el taller de Formación inicial para formadores especializados del eje de Ciencias a 11 figuras educativas del IIEA y se elaboró informe y carpeta de evidencias.
- Se concluyó la impartición del taller de Formación inicial para formadores especializados del eje de Ciencias, a 13 figuras educativas del IIEA, Oaxaca y se elaboró informe y carpeta de evidencias.

La palabra de la experiencia

- Se recibieron observaciones a los materiales del módulo La palabra de la experiencia y del Paquete para el alfabetizador de personas adultas mayores de 10 entidades: Tamaulipas, Oaxaca, Guerrero, Jalisco, Tabasco, Chiapas, Hidalgo, Colima, Nayarit y Guanajuato.
- Se realizaron dos videoconferencias una con 22 entidades, para dar a conocer el módulo La palabra de la experiencia y otra con 10 entidades participantes en la aplicación del módulo, para conocer avances y revisar las evaluaciones formativas 1 y 2 de dicho módulo.
- Se dio seguimiento a la liberación del examen final con fines de acreditación, del módulo.
- Se elaboró el informe de avances en la implantación del módulo que se presentó en la Reunión Nacional Académica.
- Se llevó a cabo una revisión documental del módulo La palabra de la experiencia y se integró el informe de resultados.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA)

- Durante el trimestre, se realizaron adecuaciones a SASA en Línea, SAEL, SIGA, y Portal de resultados de jornada, orientadas a la operación de la Estrategia de Acreditación vigente en los meses de noviembre y diciembre 2017. Referente al SICEDI, se realizaron las adecuaciones requeridas para su operación en ambiente piloto y se realizaron actualizaciones en SASA en Línea y SIGA para su interoperabilidad con dicho sistema. Adicionalmente, en SASA en línea se preparó el ambiente para la integración automatizada de hojas de respuestas.
- Se registraron en la Herramienta de Gestión de Políticas de TIC 4 Estudios de Factibilidad correspondientes al portafolio de proyectos 2017; 6 fueron aprobados por la Unidad de Gobierno Digital por la Unidad de Gobierno Digital. Asimismo, se recibieron los oficios para cancelar 12 proyectos de TIC 2017.
- Se realizaron videoconferencias para la verificación del cumplimiento de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" con 13 estados.
- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envió a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al cuarto trimestre del 2017.
- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea, SIGA, SAEL, PreRegistro en línea, INEA Números, resultados de jornadas y SICEDI.
- Se realizaron las actividades para mejorar el performance del SASA en Línea referente a su comunicación con las bases de datos correspondientes. Asimismo, se aplicaron las actualizaciones definidas para los procedimientos almacenados.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SIBIPLAC, RAF y SIMADI. Además de los cierres anuales programados.

- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades federativas.
- Se realizó el proceso para la contratación de los servicios para el desarrollo de la “Aplicación móvil para consulta de servicios que proporciona el INEA”, “Servicio en línea y licenciamiento del Sistema de Control de Gestión con Firma Electrónica Avanzada en el año 2017”, "Automatización de los procesos de calificación de exámenes impresos e integración de resultados en el Sistema de Control Escolar en el año 2017", "Producción de dos cursos del nivel inicial e integración al MEVyT en línea sobre MOODLE 3.3 y desarrollo del Módulo de consulta de avances del MEVyT" y "Desarrollo e implementación del MEVyT en línea sobre la plataforma MOODLE 3.3.
- Se realizó una videoconferencia, como reforzamiento al uso del "Sistema de Control de Gestión" con la participación de las 32 entidades federativas y personal de la Dirección de Acreditación y Sistemas.

Dirección de Delegaciones.

- Durante el último trimestre del año, no se gestionaron nuevos anexos de los convenios de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.
- Se apoyó en la promoción con los IEEA y Delegaciones, de la Tercera Jornada Nacional de Acreditación y Certificación.
- Se asistió a 49 Juntas de Gobierno, Se llegó a un total de 54 acuerdos, de los cuales 13 ya están concluidos y 41 siguen en proceso.
- Se organizó en la Ciudad de México la XXXI Sesión del Colegio de DG de los IEEA y Delegados del INEA contando con la presencia del Secretario de Educación Pública el Mtro. Otto Granados Roldán quien inauguró dicho evento
- Al cierre del 2017, se cuenta con 4 acuerdos vigentes, 3 emanados de la XXXI Sesión del Colegio de Directores y Delegados del INEA se establecieron 3 acuerdos y 1 denominado permanente emanado de la Sesión XXX.
- Durante el último trimestre de 2017, se continuó con el seguimiento mensual en las 32 entidades, y se elaboraron informes operativos y estadísticos complementados con el Modelo de Seguimiento Operativo de las entidades que han realizado Juntas de Gobierno y CIDAP, conformados por la extracción de datos que se lleva a cabo mes con mes.
- El Instituto Nayarita de Educación para los Adultos tuvo cambio de administración a finales de octubre, por lo que se realizó una sesión de trabajo con los Directores del INEA con el objetivo de brindar un curso de Inducción al equipo de la nueva Directora del IEEA.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Durante el cuarto trimestre se firmaron dos alianzas, New comienzos y CREFAL.
- Se realizó la firma del convenio de colaboración entre CREFAL y el INEA para la implementación de la Cátedra INEA-CREFAL para 2018.

Colaboración con el exterior

- Se abrieron 6 nuevas Plazas Comunitarias: 1 en Las Vegas, 1 en San Diego, 1 en Houston, 1 en Los Ángeles, 1 en Oxnard y 1 en Dallas.
- Se firmaron 6 Programas de Trabajo: 1 en Las Vegas, 1 en San Diego, 1 en Houston, 1 en Los Ángeles, 1 en Oxnard y 1 en Dallas.
- Participación en una Reunión de Planeación entre los Directores Generales del INEA y de CREFAL para reforzar las alianzas entre ambas Instituciones con diversas actividades a lo largo del año 2018.

- Se realizó una reunión de trabajo con la Agregada Educativa de la Embajada de México en Washington, para reforzar las Plazas Comunitarias del INEA en el Exterior.
- Se llevaron a cabo 7 capacitaciones técnicas sobre el uso del SASA y 3 capacitaciones de introducción al INEA.
- Del 30 de noviembre al 15 de diciembre de 2017, se dio seguimiento vía correo electrónico y vía telefónica al estatus del Programa Piloto MIB.

Comunicación Social

- Se enviaron aproximadamente 60 archivos de Síntesis Matutina, 55 Monitoreos Regionales y 57 Monitoreos de Radio, Televisión y Redes Sociales. El envío se realiza por correo electrónico a alrededor de 250 funcionarios del INEA.
- Durante el cuarto trimestre de 2017 se llevó a cabo la cobertura informativa, fotográfica y de video. Cabe señalar que de estos eventos se realizaron los correspondientes comunicados de prensa, mismos que se enviaron a los medios de comunicación a nivel nacional, se subieron a la página web y a las redes sociales.
- Durante el cuarto trimestre de 2017 se llevó a cabo la elaboración de distintos materiales gráficos como son: personificadores, mamparas, banners, backs, gafetes, presentaciones con infografías, ilustraciones, trípticos, carteles, volantes. Así como la revisión gráfica de la imagen para eventos en las Delegaciones o Institutos Estatales del INEA.
- Se trabajó en la elaboración de contenidos escritos, así como la selección y retoque de material fotográfico para las ediciones de octubre, noviembre y diciembre. De esta manera de COMUNIDAD INEA DIGITAL se publicaron 3 ediciones.
- El INEA en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas coproduce el programa COMUNIDAD INEA RADIO. Proyecto semanal que durante el presente trimestre tuvo 13 ediciones, mismas que se transmiten en la estación de radio vía Internet, Eccos Indígenas y en todas las estaciones con que cuenta el Sistema de Radio Indígena de la CDI. Asimismo, se sube al You Tube del INEA y se vincula al portal institucional y se comparte con toda la comunidad del Instituto y en redes sociales. Se envió la liga a toda la comunidad INEA, a través de correo electrónico, así como a diversos aliados.
- Como resultado de la coordinación de trabajo con la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), se transmitieron 11 capítulos de la Segunda Temporada de Punto de Encuentro TV.
- En este trimestre se resalta la labor de las diferentes figuras que participan en los proyectos educativos. Testimonio de los educandos que, con el MEVyT, encontraron una oportunidad para salir adelante a pesar de sus condiciones físicas y casos de éxito.
- Se administran, actualizan y alimentan las redes sociales del instituto (Twitter, Facebook, Instagram y Youtube).
 - TWITTER:
KPI (Indicador clave de Rendimiento) Octubre-diciembre; Nuevos seguidores 389; Alcance (Impresiones) Número de personas que vieron algún contenido de la página 1 millón 2 mil impresiones; Contenido Compartido (RT) 12 mil 003 RT; Contenido Favorito; (Me Gusta) 15 mil 008 Me Gusta
 - FACEBOOK:
KPI (Indicador clave de Rendimiento); Octubre-diciembre; Nuevos seguidores 2 mil 030; Alcance, Número de personas a las que se mostró alguna actividad de la página. 5 millones 848 mil 145.
 - INSTAGRAM

KPI (Indicador clave de Rendimiento); Octubre-diciembre; Nuevos seguidores 142; Post publicados 118; Promedio de Likes recibidos por post 45

Centro de Documentación

- Se catalogaron 88 títulos, y se hicieron 1,099 revisiones de ejemplares que mostraban inconsistencias en SIABUC9.
- Se estableció contacto con 12 instituciones, a las cuales se les envió información sobre de servicios y colecciones del INEA.
- Se digitalizaron 4 títulos de la colección INEA.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se remitieron a las Unidades Administrativas del INEA, 6 oficios con 74 Disposiciones Jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación que inciden en el actuar de la Institución.
- Se revisaron y elaboraron 16 contratos, 39 convenios, se atendió satisfactoriamente 4 opiniones técnico jurídicas y 5 Asistencias, consultas y asesorías
- Se participó en 5 ITP, 1 ITPE y 1 LPN las cuales se concluyeron en todas sus etapas.
- Hubo 9 solicitudes de registro de obras o marcas mismas que fueron atendidas oportunamente.

En materia contenciosa.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el cuarto trimestre de 2017 atendió 124 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; se obtuvieron 5 laudos condenatorios que se encuentran en trámite de juicio de amparo y no se reportan absolutorios; fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 3 juicios de carácter laboral y atendieron 20 consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de oficinas centrales, delegaciones e institutos estatales.
- En el cuarto trimestre de 2017 se dio el impulso correspondiente a los Juicios Ordinario Mercantil con número de expediente 175/2017-III promovido por SEIMAX Operadora de Servicios, S.A. de C.V., y Ordinario Civil con número de expediente 39/2017, promovido por Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ambos tramitados ante el Juzgado Sexto de lo Civil con residencia en la Ciudad de México, se presentó una demanda en materia civil ante los Juzgados del Fuero Común en la Ciudad de México en contra del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. con motivo de diversas irregularidades en la implementación de una Solución Integral de Contabilidad Gubernamental (CONTAGOB); de igual forma se dio el impulso a 10 averiguaciones previas; se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados legales para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto y se atendieron 3 requerimientos de juzgados en diversas materias. Se dio atención y seguimiento a una queja presentada ante el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación y una ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y se dio atención a 2 solicitudes de información y se asistió a una sesión del Comité de Transparencia.

En materia común.

- Se resolvieron 113 consultas jurídico administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.

- Se participó en 6 comités, (un total de 12 sesiones entre ordinarias y extraordinarias), en calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno el 30 de octubre de 2017, así mismo se llevó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno el 5 de diciembre de 2017.

Órgano Interno de Control.

- El INEA obtuvo la validación y autorización del Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro de Clasificación Archivística, por lo cual se participó en reuniones de trabajo entre la Coordinación de Archivo y la Subdirección Financiera del INEA, para la atención del llenado del inventario, ficha técnica y solicitud de validación por parte de la SHCP.
- En seguimiento al PTCI de las 63 acciones de mejora que fueron comprometidas al inicio de 2017, se concluyeron veinte, cuarenta y una están en proceso y dos están sin avance, porque son actividades del cuarto trimestre. Una vez que la entidad informe los avances al cierre del cuarto trimestre se emitirán las recomendaciones respectivas.
- Durante el 4to. Trimestre se revisaron y se opinaron los siguientes estudios de factibilidad:
 1. Contratación de servicios administrados de cómputo para Oficinas Centrales Institutos Estatales Delegaciones y Coordinaciones de Zona 20172019
 2. Contratación de servicios administrados de impresión y digitalización para Oficinas Centrales Institutos Estatales Delegaciones y Coordinaciones de Zona 20172019.
 3. Contratar los servicios para la Producción de dos cursos del nivel inicial e integración al MEVyT en Línea sobre Moodle 3.3 y desarrollo de módulo de consulta de avances del MEVyT.
 4. Contratación de los servicios para el DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MEVyT EN LÍNEA SOBRE LA PLATAFORMA MOODLE 3.3
 5. Contratación de los servicios para la AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CALIFICACIÓN DE EXÁMENES IMPRESOS E INTEGRACIÓN DE RESULTADOS EN EL SISTEMA DE CONTROL ESCOLAR EN EL AÑO 2017.
 6. Contratar el Servicio en línea y licenciamiento del Sistema de Control de Gestión con Firma Electrónica Avanzada en el año 2017.
- Durante el mes de octubre mediante oficio No. AADyMGP/11/310/0270/2017 del 20 de octubre de 2017 se emitió la opinión de los avances en la atención de los diversos compromisos de Bases de colaboración, correspondientes al Tercer Trimestre de 2017. Respecto de los avances del cuarto trimestre, una vez que el Instituto proporcione su informe respectivo, se procederá a su análisis el cual considerará la opinión de los resultados reportados en las diferentes líneas de acción del PGCM aplicables al INEA.
- Durante el mes de octubre mediante oficio No. AADyMGP/11/310/0270/2017 del 20 de octubre de 2017 se emitió la opinión de los avances en la atención de los diversos compromisos de Bases de colaboración, correspondientes al Tercer Trimestre de 2017. Respecto de los avances del cuarto trimestre, una vez que el Instituto proporcione su informe respectivo, se procederá a su análisis el cual considerará la opinión de los resultados reportados en las diferentes líneas de acción del PGCM aplicables al INEA.
- Mediante oficio AADyMGP/11/310/326/2017 del 15 de diciembre de 2017, se solicitó se actualice a más tardar el 29 de enero de 2018, el esquema, la Guía Operativa, el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social del Programa Educación para Adultos (INEA) y del Programa de Actividades de apoyo administrativo, correspondientes al ejercicio fiscal 2018. Respecto de los resultados al cuarto trimestre, una vez la entidad proporcione los correspondientes, se emitirá opinión.

- Auditoría 10/17 a la Dirección Concertación y Alianzas Estratégicas, generando dos observaciones. La primera respecto a Actividades de inscripción, acreditación y certificación en plazas comunitarias en el exterior, sin evidencia documental; la segunda por la Eficacia, eficiencia, economía y calidad en los indicadores de gestión y desempeño.
 - Auditoría 13/17 a las Direcciones de Acreditación y Sistemas y Prospectiva y Evaluación. Correspondiendo a la primera, la observación número 1 respecto al Manual para la operación del Programa de Certificación (PEC), que carece de sustentabilidad y autorización. A la segunda Dirección la observación número 2 del Sustento para la validación y autorización de las cifras reportadas para sus metas y logros del Programa Especial de Certificación (PEC 2016).
 - En el cuarto trimestre se le dio seguimiento al saldo inicial de las recomendaciones de 31 observaciones, 16 de ellas fueron atendidas y en este mismo periodo se determinaron 19, concluyendo el trimestre con un total de 34 observaciones que se integran de la siguiente forma:
 - 30 de este Órgano Interno de Control
 - 3 de Auditoría Externa
 - 1 de Auditoría Superior de la Federación
 - Se revisó la enajenación de desecho ferroso con 230 bienes enajenados en el mes de noviembre en la Ciudad de México por un monto recuperable de \$65,222.31
 - Se presentaron en la Novena sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles para su aprobación de comodatos las siguientes siete entidades federativas; Colima, Guerrero, Hidalgo, Morelos y Quintana Roo, y en proceso de formalización de Contrato de Comodato las siguientes cinco entidades federativas; Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco, Tamaulipas, Chiapas y Yucatán,
 - Al segundo trimestre se encuentra con una observación pendiente emitida por la ASF, de la cual aún no se tiene el pronunciamiento favorable por parte de la ASF.
 - Se atendieron 3 observaciones en el periodo reportado, quedando 3 observaciones pendientes por atender.
- 3. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.**

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración

- Se fiscalizaron y validaron 206 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores del periodo octubre a diciembre.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 317 Ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de octubre a diciembre.
- De octubre a diciembre se fiscalizaron para su pago: 406 Oficios de Comisión, 1165 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 4 Solicitudes de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 521 Liquidaciones de Viáticos y 14 Comprobaciones de Gastos.
- Derivado de la entrada en vigor del Artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. En consecuencia, la creación del Área de Responsabilidades dentro de la estructura orgánica del OIC en este Instituto. La Secretaría de la Función Pública con Oficio No. SSFP/408/1522/2017 y SSFP/408/DGOR/1847/2017, aprueba y registra la modificación de la estructura orgánica del OIC, creando una plaza de carácter Eventual.
- Con Oficio No. 710.2017.10.2.5973, nuestra Coordinadora de Sector da a conocer el incremento salarial del 3.08%, a las prestaciones otorgadas por la cláusula 125 de nuestro

contrato colectivo de trabajo, autorizadas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, realizando las acciones necesarias para realizar los pagos de dichas prestaciones en tiempo y forma, de acuerdo a lo convenido con el SNTEA, por otra parte se dio seguimiento a las ministraciones de la SHCP por las ampliaciones presupuestales correspondientes a los Estados.

- Se capacitó a 411 servidores públicos a través de 31 eventos de capacitación en áreas de: Desarrollo académico, TIC'S, Administrativo Económico Contable, desarrollo personal - familiar, así como seguridad e higiene en el trabajo.
- Al término del trimestre se contó con un universo de 611 Servidores Públicos, de los cuales se logró capacitar al 84%.
- Se logró certificar a 14 servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0107- Manejo de Procesador de Textos digitales emitido por CONOCER.
- Se analizaron los resultados de las cédulas de evaluación del desempeño del personal operativo 2017 y 2018, identificando que, de los 11 servidores públicos con un nivel Deficiente, al participar en el Programa de capacitación y otras actividades (Evaluación Centro ELEIA) incrementaron su nivel a Bueno, logrando alcanzar el 100% de la meta programada.
- Se aplicaron 401 Cédulas de Evaluación del Desempeño para el Personal Operativo, logrando recabar 362 instrumentos, mismos que se analizaron los resultados para su integración al DNC 2018.
- Se profesionalizaron 49 servidores públicos de nivel mando, de los 51 candidatos en el ejercicio 2017, superando la meta del 80% logrando el 96%.
- Se implementó aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017 en oficinas Normativas y las Delegaciones del INEA.
- Se concluyó con el Inventario Físico de Activo Fijo 2017 (Oficinas Centrales y Almacén Central), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados, con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (Núms. de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Se concluyó con el análisis de los inventarios remitidos por los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, durante el mes de junio de 2017, con la finalidad de realizar de manera conjunta (Oficinas Centrales- Delegaciones e Institutos Estatales) los ajustes correspondientes en sus registros.
- Se presentó al Comité de Bienes Muebles del Instituto, el Tercer Informe Trimestral de Seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de los bienes muebles del INEA correspondiente al ejercicio 2017 y el Informe de análisis trimestral de conclusión o trámite de los asuntos sometidos al comité durante el tercer trimestre del 2017. Asimismo, se concluyó con el seguimiento de los Programas de Enajenación de Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, Donación del desecho de papel donado a la CONALITEG y donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se realizó el procedimiento para solicitar a las Compañías aseguradoras la ampliación de vigencia y monto de los contratos correspondientes a los servicios de aseguramiento de Bienes Patrimoniales y Parque Vehicular, así como la Fianza de Fidelidad.
- Se continuó con la integración de la información para el Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales y Parque Vehicular, para el ejercicio 2018.
- Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación del servicio de Asesoría Externa en Materia de Seguros para 2017.

- Durante este trimestre se recibió el reporte de 22 siniestros, de los cuales se concluyó con la indemnización de 4 de ellos, quedando pendientes 8 que se encuentran en trámite de pago y 10 están en proceso de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Por lo que corresponde a 22 siniestros pendientes de trimestres anteriores; 6 fueron indemnizados, 7 están en trámite de pago y 9 continúan pendientes de documentar por las Delegaciones e Institutos Estatales.
- Asimismo, se recibió el reporte de 22 siniestros menores (colisión de vehículos) de los cuales 8 fueron concluidos y 14 se encuentran pendientes de concluir.
- De trimestres anteriores se concluyeron 8, quedando pendientes 6 por concluir.
- Se realizó el Inventario Físico Anual de bienes consumibles, activo fijo, material didáctico y de apoyo los días del 4 al 8 de diciembre de 2017.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

- Se realizó al 100% la radicación de recursos conforme a lo programado y al avance de los Institutos y Delegaciones.
- Se realizó la segunda auditoría interna, la reunión de revisión por la dirección y se realizaron reuniones de seguimiento de hallazgos de auditoría externa consiguiendo la certificación a la norma ISO 9001:2015.
- Se capturó en el Sistema del Programa Para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), el Informe Ejecutivo Trimestral correspondiente al 3er Trimestre del 2017.
- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto, para dar cumplimiento al Informe Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al 4to trimestre del 2017 (octubre - diciembre).
- Mediante el formato "Reporte de actividades de cumplimiento de Contraloría Social 2017", se dio seguimiento a la Contraloría Social. Asimismo, se revisó la captura que han realizado las ejecutoras en el SICS; se solicitó vía correo electrónico fortalecer la captura de apoyos, comités, informes, material de difusión y capacitación, capacitaciones, reuniones, así como él envió de las actividades de difusión y planeación. Finalmente, la Secretaría de la Función Pública ratificó mediante oficio las modificaciones realizadas al Esquema y al numeral 7.2 de Contraloría Social de la Reglas de Operación.
- Se realizó la proyección del rezago educativo al 31 de diciembre de 2017 con base en la estimación de logros al cierre de 2017.
- Se atendieron 11 solicitudes de información referentes a la estimación del rezago educativo a nivel municipal por sexo y grupos de edad al 31 de diciembre de 2016, así como información de rezago educativo de los Censos y Encuestas de Población y Vivienda.
- Se atendió la solicitud para la elaboración de 2 mapas tematizado de la región norte y noreste con información referente a rezago educativo al 31 de diciembre de 2016
- Con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se coordinó con las áreas responsables la carga de información al SIPOT correspondiente al tercer trimestre, asimismo se cargó la información correspondiente a esta subdirección.
- Se solicitó mediante oficios DPyE/088/2017, DPyE/089/2017 y DPyE/090/2017 a Directores de Área, Subdirectores de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, así como a Delegados del INEA, informar si cuentan con índices de expedientes reservados en el segundo semestre de 2017. Actividad que se reporta al INAI en el mes de enero de 2018.
- En el periodo octubre - diciembre de 2017 con relación a las solicitudes de información se dio respuesta al ciudadano en 10 días promedio, según el reporte de las solicitudes de

información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia).

- Se mantiene en el área del Módulo de Atención al Ciudadano el cartel alusivo a la Protección de Datos Personales, el cual es visible para todo el personal, ya que el módulo se encuentra en la entrada del edificio en planta baja.
- Mediante correo electrónico se dieron a conocer al personal del INEA, las ""Guías para Titulares de los Datos Personales, publicadas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)". Lo anterior con la finalidad de difundir el conocimiento de este derecho humano, para que las personas lo puedan ejercer de manera informada y cuando lo requieran para la defensa y protección de sus intereses.
- Se enviaron a la Secretaría de la Función Pública las siguientes actividades:
 - 2.B. Implementa la hoja de ruta del proyecto de transparencia proactiva, una estrategia de difusión y los indicadores que permitan medir el uso e impacto de la información y la actividad.
 - 3.B Realiza un reporte del proyecto de transparencia proactiva.
- Mediante el oficio DSNA/1115/2017 de fecha 30 de octubre del presente, el Archivo General de la Nación validó en Catálogo de Disposición Documental (CDD) 2017 del INEA.
- Los integrantes del SIA actualizaron el Inventario Documental 2017 durante los meses de julio a diciembre.
- El Área Coordinadora de Archivos realizó 10 transferencias documentales al Archivo de Concentración. Con esta acción se liberó del inmueble de Oficinas Centrales, un total de 250 cajas que equivalen a 6.25 toneladas
- En el SIPOT del INEA se publicaron las Guías Simples de Archivo actualizadas para el ejercicio 2017.
- Se integró información institucional para el Informe de Rendición de Cuentas de la administración 2013-2018, con corte al mes de diciembre de 2017.
- Se integró la información correspondiente para el Informe de Autoevaluación Trimestral presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2017 de la H. Junta Directiva del periodo enero–septiembre 2017.
- Integración del Quinto Informe de Ejecución correspondiente al periodo enero - diciembre 2017 para su envío a la SEP, Hacienda y Presidencia de la República.
- Se Integró la información de los formatos LGTA70FV, LGTA70FVI, LGTA70FXL, LGTA70FXLB y LGTA70FXXIX para incorporarla a la Plataforma Nacional de Transparencia a través del SIPOT.

Examen de Resultados

Cumplimiento de metas en alfabetización y por nivel educativo

De enero a diciembre de 2017, el cumplimiento de las metas establecidas para la alfabetización de adultos se ubicó en 127.2% y la conclusión de educandos en los niveles inicial, intermedio y avanzado fue de 162.9%, 51.7% y 83.8% respectivamente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este periodo para la primaria y secundaria fueron bajos en comparación con los logros alcanzados en 2016, dado que en el pasado año la aplicación del PEC fue fundamental, sobre todo en los niveles de primaria y secundaria.

Es de señalar nuevamente que el Programa de Certificación (PEC), fue difiriendo su operación durante los primeros trimestres del presente año, ya que se probaron y ajustaron nuevas baterías de exámenes que dieran mayor certeza en el reconocimiento de los saberes y conocimientos previos de los educandos.

A pesar de que en el último trimestre del año se orientó la operación de este programa para que se alcanzaran mayores resultados con la aplicación masiva del examen estandarizado en todo el país, los logros alcanzados no fueron tan altos como se esperaban.

Con este contexto, los resultados obtenidos en adultos registrados, educandos alfabetizados y conclusiones de nivel inicial, intermedio y avanzado al cierre de 2017, son los siguientes:

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 181,310 jóvenes y adultos, lo que representó el 127.2% de la meta programada de enero a diciembre del presente año.

Alfabetización Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero –Diciembre 2017	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Alfabetizados	142,524	181,310 (Población Hispanohablante, Hombres 54,060 y Mujeres 114,119; Población Indígena Hombres 3,457 y Mujeres 9,674)	127.2%

* Incluye atención a Población Indígena.

Al comparar lo logrado de enero-diciembre de este año, con los resultados del mismo periodo del año pasado, se identifica un avance de 68.3%, es decir, 84,005 personas menos que el periodo pasado.

Alfabetización Comparativo de logros enero–diciembre 2016 y 2017

Alfabetización	Logro Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Alfabetizados	265,315 (Población Hispanohablante, Hombres 72,819 y Mujeres 166,926; Población Indígena Hombres 6,112 y Mujeres 19,458)	181,310 (Población Hispanohablante, Hombres 54,060 y Mujeres 114,119; Población Indígena Hombres 3,457 y Mujeres 9,674)	68.3%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Inicial

Con relación al nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados se alcanzó el 47.6% de la meta para este año y concluyeron este nivel educativo 185,679 personas, lo que representó el 162.9% de la meta programada.

Nivel Inicial Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero –Diciembre 2017	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	1,152,359	548,168	47.6%
Conclusiones de nivel	114,019	185,679 (Población Hispanohablante, Hombres 53,691 y Mujeres 115,773; Población Indígena Hombres 4,213 y Mujeres 12,002)	162.9%

*Incluye atención a Población Indígena.

En comparación con lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se alcanzó el 64.6% en adultos registrados en el nivel inicial y el 74.9% en conclusiones de nivel.

Nivel Inicial Comparativo de logros enero–diciembre 2016 y 2017

Nivel Inicial	Logro Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	848,844	548,168	64.6%
Conclusiones de nivel	247,911 (Población Hispanohablante, Hombres 68,231 y Mujeres 161,556; Población Indígena Hombres 4,223 y Mujeres 13,901)	185,679 (Población Hispanohablante, Hombres 53,691 y Mujeres 115,773; Población Indígena Hombres 4,213 y Mujeres 12,002)	74.9%

*Incluye atención a Población Indígena.

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, la meta programada en el registro de adultos se ubicó en 42.9% y la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo alcanzó el 51.7%.

Nivel Intermedio Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero –Diciembre 2017	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	1,507,261	648,021	42.9%
Conclusiones de nivel	469,712	242,710 (210,216 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 75,631 y Mujeres 130,843; Población Indígena, Hombres 712 y Mujeres 3,030) (32,494 corresponden al PEC de los cuales 11,349 son Hombres y 21,145 son Mujeres)	51.7%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con respecto al comparativo de lo logrado en el mismo periodo del año pasado, se observa que en el rubro de personas registradas en este nivel educativo se alcanzó el 44.6% y en las conclusiones de nivel el 29.3%.

Nivel Intermedio Comparativo de logros enero–diciembre 2016 y 2017

Nivel Intermedio	Logro Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	1,452,744	648,021	44.6%
Conclusiones de nivel	828,722 (196,528 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 67,968 y Mujeres 126,139; Población Indígena, Hombres 472 y Mujeres 1,949)	242,710 (210,216 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 75,631 y Mujeres 130,843; Población Indígena, Hombres 712 y Mujeres 3,030)	29.3%

	(632,194 corresponden al PEC)	(32,494 corresponden al PEC de los cuales 11,349 son Hombres y 21,145 son Mujeres)	
--	-------------------------------	--	--

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Nivel Avanzado

En el periodo enero-diciembre de 2017, en el nivel avanzado la meta establecida en educandos registrados se ubicó en 79.2% y con relación a los educandos que concluyen nivel, la meta programada alcanzó el 83.8%

Nivel Avanzado Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero –Diciembre 2017	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	1,412,586	1,118,935	79.2%
Conclusiones de nivel	540,684	453,311 (403,443 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 174,055 y Mujeres 229,203; Población Indígena, Hombres 42 y Mujeres 143) (49,868 corresponden al Programa de Certificación de los cuales 20,189 son Hombres y 29,679 son mujeres)	83.8%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Con referencia al comparativo de logros, con relación al mismo periodo del año pasado, en el rubro de educandos registrados se alcanzó el 61.5% y en educandos que concluyen este nivel el 44.8%.

Nivel Avanzado Comparativo de logros enero–diciembre 2016 y 2017

Nivel Avanzado	Logro Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	1,820,172	1,118,935	61.5%
Conclusiones de nivel	1,013,031 (371,723 corresponden a Población	453,311 (403,443 corresponden a Población	44.8%

	Hispanohablante, Hombres 161,141 y Mujeres 210,172; Población Indígena, Hombres 50 y Mujeres 360) (641,308 corresponden al Programa de Certificación)	Hispanohablante, Hombres 174,055 y Mujeres 229,203; Población Indígena, Hombres 42 y Mujeres 143) (49,868 corresponden al Programa de Certificación, de los cuales 20,189 son Hombres y 29,679 son Mujeres)	
--	---	--	--

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Resultado de todos los niveles educativos (Inicial, Intermedio y Avanzado)

Se registraron 2,315,124 educandos en todos los niveles educativos, cifra que representó el 56.9% de la meta programada para el periodo enero-diciembre de 2017, asimismo 881,700 jóvenes y adultos concluyeron el nivel inicial, intermedio y/o avanzado, lo que representó el 78.4% de la meta establecida.

Todos los niveles educativos

Cumplimiento de Metas

Todos los niveles educativos	Meta Enero –Diciembre 2017	Logro Enero – Diciembre 2017*	%
Registrados	4,072,206	2,315,124	56.9%
Conclusiones de nivel	1,124,415	881,700 (799,338 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 303,377 y Mujeres 475,819; Población Indígena, Hombres 4,967 y Mujeres 15,175) (82,362 corresponden al Programa de Certificación de los cuales 31,538 son Hombres y 50,824 son mujeres)	78.4%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Referente a la comparación del total de resultados alcanzados por el INEA de enero a diciembre de 2017, con los obtenidos en 2016, se puede apreciar que en adultos registrados se logró el 56.2% y en conclusiones de nivel el 42.2%

Todos los niveles educativos
Comparativo de logros enero–diciembre 2016 y 2017

Todos los niveles educativos	Logro Enero – Diciembre 2016	Logro Enero –Diciembre 2017*	%
Registrados	4,121,760	2,315,124	56.2%
Conclusiones de nivel	2,089,664 (816,162 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 297,340 y Mujeres 497,867; Población Indígena, Hombres 4,745y Mujeres 16,210) (1,273,502 corresponden al Programa de certificación)	881,700 (799,338 corresponden a Población Hispanohablante, Hombres 303,377 y Mujeres 475,819; Población Indígena, Hombres 4,967 y Mujeres 15,175) (82,362 corresponden al Programa de Certificación de los cuales 31,538 son Hombres y 50,824 son mujeres)	42.2%

*Incluye logros del Programa Regular y logros del Programa de Certificación

Plazas Comunitarias

Al concluir el período que se informa, se han constituido un total de 2,958 plazas comunitarias, de las cuales 2,394 son institucionales, 264 operan en colaboración con diversas instituciones nacionales y 300 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en algunas ciudades los Estados Unidos de Norteamérica.

Esfuerzos de Superación

En el marco del documento técnico que presenta las principales transformaciones y los retos de los escenarios que se plantean para el comportamiento del INEA 2018-2028, coordinado con la Secretaría de Educación Pública, se inserta como núcleo básico de la institución el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).

En este modelo educativo de innovación en México se fortalecerán las áreas de capacitación para el trabajo y competencias digitales, donde se incluirá el idioma inglés a partir del próximo año como tercera lengua. Asimismo, en la atención a la población hispana, indígena, de ciegos y débiles visuales, se actualizarán los módulos conforme a las necesidades educativas de cada población. Y de igual manera, se contará con un programa de formación permanente para las figuras educativas.

Con el apoyo del CREFAL se creará una cátedra para realizar investigaciones, simposios y otra serie de actividades, además de un centro de innovación orientado al desarrollo de nuevas tecnologías educativas, para la formación tanto en lo digital como en lo presencial, donde podrá atenderse a las personas mayores, a los hombres, a las mujeres, a los niños 10-14, a los indígenas y a los débiles visuales. Además, los mejores formadores y asesores se reunirán una vez al año durante quince días en un laboratorio de innovación educativa, de nuevos materiales y de nuevas tecnologías para mejorar significativamente la educación de adultos.

En la oferta educativa del MEVyT se dará seguimiento al nuevo módulo “La palabra de la experiencia”, dirigido a los adultos mayores el cual fue implementado de manera piloto en diez entidades alrededor del país. El nuevo módulo fue creado para trabajar los procesos de lectura y escritura en los adultos mayores a partir de sus aprendizajes obtenidos, para que la gente aprenda las cuatro competencias básicas que ofrece el Instituto: habilidad de expresión, la habilidad de escuchar y entender lo que se escucha, leer y escribir.

El método utilizado en este módulo es el mismo al anterior de la “Palabra Generadora”; uno de los cambios fue la modificación de las palabras, las cuales tienen un mayor interés en los educandos con temas relacionados con la familia, salud, costumbres y sus derechos. El módulo contiene materiales de lectura en donde se reconoce la participación de los educandos, cuentan con letra de mayor tamaño para que al escribir, tengan más espacio que les permita ejercitar su psicomotricidad. Estos materiales permiten desarrollar nuevas habilidades para ejercitar su memoria, también les ayuda para recuperar la autoestima y manifestar los contenidos que tengan relación con el reconocimiento de sus experiencias.

Asimismo, como parte del reforzamiento y fortalecimiento a la atención educativa, se dará continuidad a la modalidad Asesoría Especializada, centrada en mejorar el dominio de contenidos educativos y la metodología del aprendizaje con la finalidad de promover la permanencia de asesores y educandos y mejorar la conclusión de nivel de las personas en atención.

Con esta modalidad los educandos tendrán oportunidad de estudiar los módulos de dos ejes simultáneamente, asistiendo seis horas a la semana para el estudio de cada módulo y los asesores centrarán sus orientaciones por eje de conocimiento: Alfabetización, Lengua y comunicación, Matemáticas, Ciencias y en el caso de ejes diversificados, se seleccionaron los de Familia y de Jóvenes.

Esta nueva modalidad favorece el desempeño de los asesores a través de su especialización en la comprensión y dominio de contenidos básicos de los ejes de conocimiento de la currícula del MEVyT, para fortalecer el proceso de aprendizaje de los jóvenes y adultos, lograr la certificación por nivel y favorecer la continuidad educativa de los educandos. La Asesoría Especializada se desarrolla en 11 entidades del país y la bondad de esta nueva modalidad es la de promover la calidad de la atención educativa y la permanencia de los educandos.

Por otra parte, como respuesta a los cambios en la política migratoria que afecta a nuestros connacionales, el Instituto continuará fortaleciendo la atención a migrantes en retorno. Para ello seguirá participando activamente en el Programa Educación sin Fronteras, resultado de la coordinación de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación. Mediante este programa se continuará brindando apoyo a los jóvenes y adultos mexicanos deportados desde Estados Unidos y que se encuentran en rezago educativo, y les ofrecerá la oportunidad de obtener de manera más sencilla su certificado a través de las diferentes modalidades de estudio y certificación que ofrece el INEA. El respaldo del Instituto incluirá reforzar el manejo del español, con la intención de que puedan desarrollar sus habilidades y adaptarse de manera natural a la vida social y económica del país.

Cabe mencionar que en Estados Unidos viven alrededor de 34 millones de mexicanos, de los cuales al menos un millón están en condición de analfabetismo y 3 millones carecen de educación básica. El INEA atiende a 23,592 connacionales en ese país, y busca cuadruplicar la atención e incorporación de educandos a los programas de alfabetización primaria y secundaria, así como duplicar la certificación.

Es de señalar que, en materia de innovación tecnológica, estará disponible una APP para el INEA en un dispositivo móvil con el propósito de focalizar los programas en las comunidades, actualmente se cuenta con 50 nuevas mochilas del alfabetizador, cuyo costo aproximado es de \$50,000.00 y que contienen pila, 10 tabletas, un panel solar que la permite recargar en 7 horas, un cañón, una pantalla, incluye la plataforma del MEVyT en Línea precargada y todos los cursos que se tienen en línea. Servirá para aplicar exámenes en comunidades apartadas, para impartir la formación de asesores

educativos, para atender los tópicos de mayor reprobación y para reforzar el proceso educativo en otras comunidades con alfabetización digital donde no llega una Plaza Comunitaria.

Se contará con una laptop, que también funcionará como servidor, en la que se tendrá una conexión a Internet de manera local sin necesidad de tener Internet y donde se podrá acceder a los recursos del MEVyT. Además de todas las características mencionadas, la mochila contará con un sistema de geolocalización para detectarla si se pierde.

Por otra parte, con la incorporación del expediente digital de los educandos en atención, la certificación será electrónica y de manera automática, generando una base histórica de certificados en el SASA desde 1981 hasta la fecha. Cabe mencionar que en 2017 se fortaleció la digitalización de expedientes, para los cambios en el esquema de su operación y para su operación dentro del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA). Además, se revisaron y analizaron los resultados de la aplicación de los exámenes de los niveles intermedio y avanzado de los ejes básicos de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias y se elaboraron y ajustaron reactivos para integrar los exámenes de niveles intermedio y avanzado en ejes básicos: 18 de Lengua y comunicación, 25 de Ciencias y 10 reactivos correspondientes a los ejes diversificados.

El INEA innova y derriba barreras para reconocer la experiencia que cada persona ha sumado a lo largo de su vida. Por eso, se continuará con la operación del Programa de Certificación (PEC), que valora los conocimientos de saberes adquiridos. El PEC está basado en el MEVyT y está dirigido para aquellas personas mayores de 15 años que no terminaron su primaria o secundaria, pero siguieron formándose en su trabajo, en su oficio o en otros espacios con la finalidad de que puedan certificar su aprendizaje.

Dentro del contexto para garantizar una educación de calidad, cabe destacar que se estableció un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para desarrollar el proyecto Evaluación Exploratoria y Diagnóstica del PEC, cuyos resultados fortalecerá la operación de este programa en los siguientes años.

Es de suma importancia, fortalecer y consolidar las alianzas estratégicas con los sectores público, privado y social que promueven los servicios del Instituto, por lo que se realizó un análisis del rezago educativo y del rezago social de 2000, 2005, 2010 y 2015 a nivel de entidad con el que se podrá determinar dónde se encuentra el rezago educativo por localidad o por municipio.

Con este análisis, se observó que los municipios no necesariamente tienen un desarrollo a nivel de localidad y que las unidades operativas podrían estar ubicadas en mejores lugares para atender el rezago educativo, por lo que se comenzará a integrar otras bases de datos para resolver preguntas sobre rezago educativo desde una perspectiva geoespacial con información de CONEVAL, INEGI, del Censo 2010 y de diferentes encuestas, con el objetivo de identificar las localidades en el país que tienen rezago social alto o muy alto de 60% para focalizar la atención a estas zonas aumentando la oferta educativa, ampliando los servicios y maximizando los recursos a través de las alianzas estratégicas con los sectores público, privado y social.

Finalmente, la prospectiva a diez años será atender 10 retos: fortalecer el vínculo con el CREFAL y con otras instituciones para realizar investigaciones pertinentes con la finalidad de generar políticas educativas; actualizar el MEVyT o revisarlo cada cinco años; respecto de la calidad, habrá que mejorar la formación de figuras, dar seguimiento y evaluación a los procesos educativos con fines de retroalimentación y de supervisión en los Institutos Estatales y en las Delegaciones, y desarrollar la estrategia y evaluación de competencias con apoyo de recursos digitales; fortalecer la formación de figuras; establecer materiales y procesos de inscripción, acreditación y certificación acordes con cada uno de los grupos de atención en lengua indígena y en sistema Braille; desarrollar mejores instrumentos para la evaluación; trabajar con la cultura digital elaborando, sobre todo, el MEVyT en Línea y el MEVyT virtual; la renovación tecnológica; la reubicación de los Espacios Estratégicos de Atención y, la atención del rezago educativo del nivel medio superior.

Perspectivas.

El año 2018 es decisivo para el cumplimiento de las metas sexenales propuestas, lograr que 7.5 millones de personas ya no sean parte del rezago educativo (2.2 millones de personas alfabetizadas, 2.2 millones de personas con primaria y 3.1 millones de personas con secundaria) y así declarar a México, un país libre de analfabetismo, de acuerdo con los parámetros internacionales e incrementar el número de mexicanos con primaria y secundaria.

Los resultados alcanzados de diciembre de 2012 a diciembre de 2017, han sido la alfabetización de 1,053,464 personas; la conclusión de la primaria de 1,680,379 educandos y la conclusión de la secundaria de 2,900,223 personas. Con estos resultados el avance en las metas sexenales es de 47.9%, 76.4% y 93.6% respectivamente.

En este contexto, se dará continuidad al cumplimiento de los objetivos de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, a fin de reportar este año una tasa de analfabetismo menor al 4%. Para ello se realizarán estrategias que permitan favorecer la incorporación de beneficiarios en el nivel de alfabetización, no sólo población hispanohablante sino también en población indígena bilingüe.

Para ello, se continuará con la atención de la población vulnerable que se encuentra en situación de rezago educativo para ello, se desarrollarán nuevas estrategias de atención para las personas que se incorporan a los servicios de alfabetización, primaria y secundaria que brinda el Instituto. Cabe resaltar que el Instituto proyecta también reforzar estrategias de atención educativa para los adultos mayores, los niños y niñas 10-14, así como jornaleros agrícolas migrantes, personas con discapacidad visual y madres jóvenes y jóvenes embarazadas.

Asimismo, el mayor reto son los jóvenes que abandonaron la educación secundaria. La mayoría de esta población objetivo oscila entre los 15, 25 y 30 años de edad, razón por la cual se instruyó a las áreas que conforman el INEA, para que se fortalezca este modelo que garantizará la continuidad educativa para este sector.

Durante 2018 el INEA trabajará para tener el esquema curricular de nivel intermedio para este sector joven de la población, además se dará seguimiento a los proyectos estratégicos de Educación sin Fronteras y Asesoría Especializada, así como la continuación y fortalecimiento del Programa de Certificación (PEC).

Para este año, se incrementará la producción de materiales impresos y se fortalecerán los ejes diversificados del MEVyT hispanohablante e indígena bilingüe, así como la continuación y mejora de los cursos y diplomados a distancia para las figuras institucionales y solidarias. Asimismo, se contará con proyectos estratégicos que permitan medir la confiabilidad de los exámenes, el inventario de reactivos y los exámenes diagnósticos.

Se continuará con la instrumentación y ejecución de la Campaña de Comunicación Social, generación y difusión de contenidos en Redes Sociales Institucionales, la Concertación y operación de las alianzas con el sector público, privado y social, Fortalecimiento del Programa de Plazas Comunitarias en el exterior y Fomento a la lectura y la cultura, entre otras.

En resumen, el INEA continuará trabajando en favor de las personas de 15 años o más en rezago educativo en todo el país, garantizando que accedan a los servicios de alfabetización y educación básica, ya que la educación es un derecho humano y contribuye a mejorar la esperanza y calidad de vida de todos los mexicanos.